



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA

MINISTERIO DE AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

Perú, 2019

NUESTROS LOGROS EN LA GESTIÓN DEL AGUA

- Formación de Comités de Microcuenca
- Mesas Técnicas
- Política Marco para la Gestión Integrada del Recurso Hídrico. (GIRH)
- Inclusión de personas con discapacidad
- Ley de Aguas

Formación de Comités de Microcuenca

Se fortalecieron las capacidades de grupos comunitarios, con la participación de autoridades del MARN, empresarios del sector y vecinos del lugar, incluyendo grupos de mujeres, en:

■ **19 Cuencas**



Capacitación de grupos de Mujeres

40 mil

Mujeres

Capacitadas, en los últimos tres años, en temas de reforestación y restauración de bosques, protección de recursos naturales y cambio climático, todos temas relacionados con el recurso hídrico.



Mesas Técnicas

Se conformaron grupos científicos de análisis para el tratamiento de la situación crítica de los ríos y se han logrado mejoras sustanciales en las cuencas de los ríos:

Achiguate

Madre Vieja

Ocosito

Los Esclavos



Política Marco para la Gestión Integrada del Recurso Hídrico

Con el objetivo de disponer de un instrumento que permita la efectiva articulación de los sectores, se generó esta política que busca:

- Cumplir con la Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente.
- Garantizar la equidad e igualdad en el uso del recurso hídrico.
- Disponer de un instrumentos participativo, incluyente y de gestión.

Inclusión de personas con discapacidad

- En el MARN se esta capacitando a grupos de personas con discapacidad visual, que trabajan en pro del apoyo a sus compañeros con discapacidades.
- A la fecha ha traducido los manuales de gestión del recurso hídrico al sistema Braille



Avances en la Ley de Aguas

- Más de 30 años de gestionar una ley, sin resultados
- Hoy, ya contamos con una iniciativa de Ley que cuenta con dictamen favorable por parte del Congreso de la República





Gobierno de la República de
GUATEMALA
MINISTERIO DE AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



www.marn.gob.gt